



**FEDERACION NAVARRA DE KARATE Y DISCIPLINAS ASOCIADAS  
NAFARROAKO KARATE FEDERAZIOA ETA DIZIPLINA ELKARTUAK**

CASA DEL DEPORTE - KIROLAREN ETXEA . PABELLON NAVARRA ARENA.  
PLAZA AIZAGERRIA, 1 CP - 31006 PAMPLONA . IRUÑEA.

TLFNO: 948211806 - E-MAIL: [dtecnica@fnkarate.com](mailto:dtecnica@fnkarate.com) [secretaria@fnkarate.com](mailto:secretaria@fnkarate.com)

WEB: [www.fnkarate.com](http://www.fnkarate.com)

Pamplona - Iruña, 14 de Septiembre 2021

**ASUNTO: CONVOCATORIA CURSO DE ARBITRAJE**

La FNK, a través del Departamento de Arbitraje, convoca un curso para la obtención de las titulaciones de Árbitro Regional, Árbitro Nacional B de Kumite y Kata, así como de actualización de las diferentes titulaciones, a celebrar en Pamplona el sábado 9 de Octubre de 2021.

Los asistentes a dicho Curso deberán arbitrar satisfactoriamente, el Campeonato Navarro Cadete de Kumite y Kata del domingo 10 en el Polideportivo Trinquete de Mendillorri en Pamplona.

**HORARIOS:**

- De 9 a 13h. Explicación Reglamento de Kumite y Kata
- De 13 14 h. Examen escrito sobre conocimientos del reglamento Kumite y Kata
- De 16 a 18,30 h. Prácticas de Kumite y Kata
- De 18,30 a 20,30 Examen práctico de Kumite y Kata

**TITULACIONES:**

Los aspirantes para titular deberán tener mínimo 16 años y ser 1º Dan de Karate.

**EXAMEN DE KUMITE:**

Consistirá en la realización de una prueba escrita sobre conocimientos de Reglamento de Arbitraje. Esta prueba tendrán que realizarla tanto los aspirantes a titulación como los que vayan para actualización.

Los aspirantes a titulación deberán realizar arbitrajes de combates como árbitro, juez o arbitrador, a criterio de la Comisión de Arbitraje.

**EXAMEN DE KATA:**

Además de la prueba escrita sobre conocimientos del Reglamento los aspirantes a titulación deberán realizar un kata libre y responder a las preguntas que les realice los miembros de la Comisión de Arbitraje.

Las preguntas se basarán en aspectos de kata realizado y conocimientos del Reglamento.

**ACTUALIZACIONES:**

Para aquellos Árbitros que actualizan será obligatoria la asistencia al Curso y la realización de la prueba escrita sobre conocimientos del Reglamento Arbitral.

Así mismo se recuerda que las Titulaciones de Arbitraje deberán actualizarse cada año.

**UNIFORME:**

Para teoría y práctica de Kumite y Kata: Uniforme reglamentario de arbitraje.

Examen fase de kata: Karategui

**CUOTAS:**

Titulación Arbitro Regional Kumite y Kata : 50 p

Titulación Juez Nacional B Kumite y Kata: 60 p

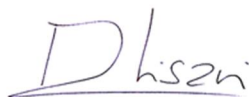
Actualización: 10 p

**LUGAR DE CELEBRACION y RESPONSABLE:**

El Curso se celebrará en la Sala de Prensa de la Casa del Deporte, Plaza Aizagerría, nº 1 de Pamplona.

Las prácticas serán en Agrupación Deportiva. San Juan, Avda. Sancho el Fuerte s/n.

El responsable del Curso es el Director de Arbitraje D. Eusebio Munárriz Baigorri.



Fdo. Alfredo Irisarri Izu  
Presidente FNK y DA.



Fdo. J. Ramón Arraiza Martínez  
D. Técnico FNK y DA.